

14.786

SIPLA S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **SIPIA S.A.**:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía “**SIPIA S.A.**”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

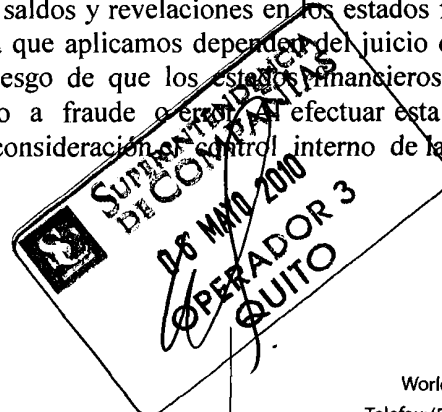
2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **SIPIA S.A.**:

(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

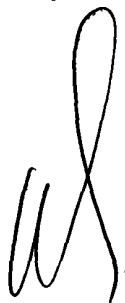
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SIPIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafos de énfasis

5. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de acuerdo con el cálculo actuarial, la provisión para Jubilación Patronal en forma respectiva a cada año asciende a: US\$814.703 y US\$729.458, mientras que la Compañía tiene provisionado US\$414.683 y US\$229.440, la diferencia no provisionada es de US\$400.020 y US\$500.018. Con relación a la provisión para Desahucio, el estudio actuarial determina un valor de US\$112.147 y US\$96.282 para los años 2009 y 2008 respectivamente, valores que la Compañía tiene provisionado. Hasta el año 2008 la Compañía provisionó la Jubilación Patronal únicamente para los trabajadores con más de diez años de antigüedad en la misma, a partir del año 2009 la Compañía tomó la decisión de provisionar el valor total de la variación anual de la provisión para Jubilación Patronal, más US\$100.000 para cubrir en un plazo de cuatro años aproximadamente el valor que requiere tener provisionado según el estudio actuarial.

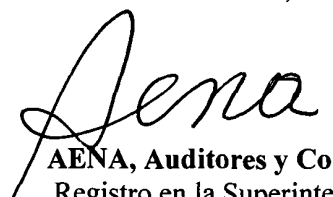
(Continúa en la siguiente página...)

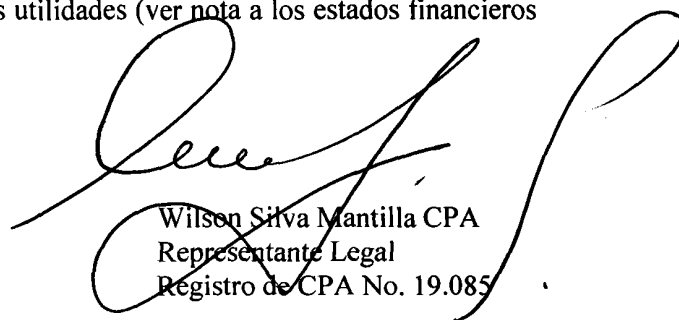


A los Accionistas de **SIPIA S.A.:**

(Continuación...)

6. La Compañía, en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2008 se acogió al beneficio de la reinversión sobre las utilidades (ver nota a los estados financieros N° 17 literal d).

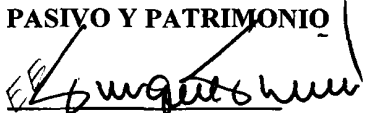
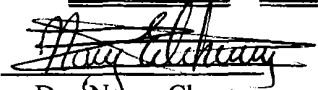

AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

Quito DM, 12 de febrero de 2010

SIPIA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

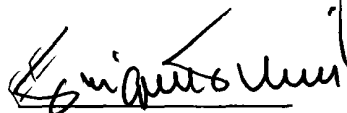
	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	4	443.942	199.158
Cuentas por cobrar	5	2.973.440	3.543.634
Inventarios	6	1.511.756	1.443.901
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	307.272	320.238
Total activos corrientes		<u>5.236.410</u>	<u>5.506.931</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	933.850	839.667
OTROS ACTIVOS	9	<u>17.109</u>	<u>17.109</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>6.187.369</u></u>	<u><u>6.363.707</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias y otras	10	508.342	1.420.880
Proveedores	11	1.853.547	1.819.546
Beneficios sociales y otras cuentas	12	699.046	771.778
Total pasivos corrientes		<u>3.060.935</u>	<u>4.012.204</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	10	<u>292.078</u>	<u>-</u>
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	13	<u>526.830</u>	<u>325.722</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2.307.526</u>	<u>2.025.781</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>6.187.369</u></u>	<u><u>6.363.707</u></u>
 Ing. Enrique Escudero Gerente General		 Dra. Nancy Checa Contadora General	

Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de estos estados financieros

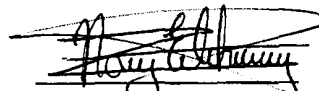
SIPIA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS		12.216.805	13.584.999
COSTOS DE VENTAS		<u>-8.934.366</u>	<u>-10.377.136</u>
MARGEN BRUTO		<u>3.282.439</u>	<u>3.207.863</u>
 GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y FINANCIEROS	 18	 <u>-2.396.765</u>	 <u>-2.211.787</u>
 UTILIDAD EN OPERACIONES		 <u>885.674</u>	 <u>996.076</u>
 OTROS:			
Ingresos		118.616	10.512
Egresos		<u>-10.750</u>	<u>-17.501</u>
Total		<u>107.866</u>	<u>-6.989</u>
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		 <u>993.540</u>	 <u>989.087</u>
 MENOS:			
Participación trabajadores	17	149.031	148.363
Impuesto a la renta	17	<u>220.484</u>	<u>182.966</u>
Total		<u>369.515</u>	<u>331.329</u>
 UTILIDAD NETA DEL AÑO		 <u>624.025</u>	 <u>657.758</u>
 UTILIDAD NETA POR ACCION		 <u>0,65</u>	 <u>0,69</u>



Ing. Enrique Escudero
Gerente General



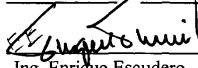
Dra. Nancy Checa
Contadora General

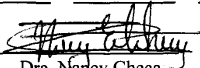
Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de estos estados financieros.

SIPIA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	Capital social (Nota 14)	Reserva legal (Nota 15)	Reserva de capital	Reserva facultativa (Nota 16)	Utilidades retenidas	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	960.000	149.763	36.551	-	499.864	-53.216	1.592.962
Apropiación de reserva legal correspondiente al año 2007	-	49.986	-	-	-49.986	-	-
Apropiación de reserva facultativa	-	-	-	224.939	-224.939	-	-
Declaración de dividendos	-	-	-	-	-224.939	-	-224.939
Utilidad neta del año	-	-	-	-	657.758	-	657.758
Saldo al 31 de diciembre de 2008	960.000	199.749	36.551	224.939	657.758	-53.216	2.025.781
Ajuste de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-2.979	-	-2.979
Aumento de capital	350.000	-	-	-	-350.000	-	-
Apropiación de reserva legal correspondiente al año 2008	-	65.478	-	-	-65.478	-	-
Compensación de pérdidas	-	-	-	-53.216	-	53.216	-
Ajuste de la Provisión para Jubilación Patronal	-	-	-	-100.000	-	-	-100.000
Declaración de dividendos	-	-	-	-	-239.301	-	-239.301
Utilidad neta del año	-	-	-	-	624.025	-	624.025
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.310.000	265.227	36.551	71.723	624.025	-	2.307.526


Ing. Enrique Escudero
Gerente General


Dra. Nancy Checa
Contadora General

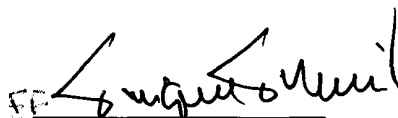
Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de estos estados financieros

SIPIA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	12.731.686	11.997.005
Pagado a proveedores y empleados	-11.314.445	-12.183.998
Otros egresos	107.866	-126.684
Efectivo neto proveniente de (utilizado en)		
actividades de operación	<u>1.525.107</u>	<u>-313.677</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS		
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	-187.776	-80.719
Otros activos	-	-2.811
Efectivo neto utilizado en actividades de		
inversión	<u>-187.776</u>	<u>-83.530</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	-912.538	750.900
Dividendos pagados	-180.009	-224.939
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de		
actividades de financiamiento	<u>-1.092.547</u>	<u>525.961</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año	244.784	128.754
Saldo al inicio del año	199.158	70.404
Saldo al final del año	<u>443.942</u>	<u>199.158</u>

(Continúa en la siguiente página...)



Ing. Enrique Escudero
Gerente General



Dra. Nancy Checa
Contadora General

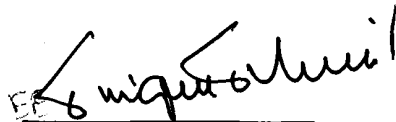
Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de estos estados financieros

SIPIA S.A.

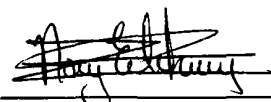
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta del año	654.025	657.758
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	93.593	95.220
Provisión para jubilación patronal y desahucio	101.108	136.929
Provisión para cartera de dudosa recuperación	29.279	35.880
Amortización de cargos diferidos	-	3.547
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	339.515	331.329
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	540.914	-1.369.562
Inventarios	-67.854	-111.972
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	-295.589	-96.233
Cuentas por pagar	34.001	22.798
Beneficios sociales y otras cuentas	96.115	-19.371
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1.525.107</u>	<u>-313.677</u>



Ing. Enrique Escudero
Gerente General



Dra. Nancy Checa
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de estos estados financieros

SIPIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

SIPIA S.A. se constituyó como compañía limitada el 7 de enero de 1981, en marzo de 1993 se transformó en sociedad anónima. El objeto de la compañía es el brindar asistencia técnica y asesoramiento a todas las actividades inherentes a la producción e industrialización de artículos alimenticios, así como a la producción y comercialización de los mismos, y a la realización de toda clase de actos y contratos que tengan relación con el objeto social y que estén autorizados por las leyes correspondientes.

La Compañía produce y comercializa los productos con la marca "SNOB".

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la empresa son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la empresa de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la empresa. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la empresa.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios.-

- **Materias primas y repuestos.-** Al costo de adquisición.
- **Producción en proceso.-** Al costo de producción incurrido.
- **Producto terminado.-** Al costo de producción el cual incluye el costo de la materia prima más la mano de obra y gastos de fabricación incurridos.

Durante el año, la Compañía valora los inventarios al costo estándar, al final del año ajusta las variaciones originadas entre el estándar y el real e imputa la parte correspondiente a los inventarios existentes al cierre y al costo de ventas. El costo de los inventarios no excede el valor de mercado.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición, los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base al análisis individual de cada cuenta. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Jubilación Patronal y Desahucio.- La Jubilación Patronal, hasta el 2008 se registraba para aquellos trabajadores con más de diez años en la Compañía y a partir del año 2009 para la totalidad de trabajadores. Para Desahucio se registra la totalidad de la misma, según el respectivo cálculo actuarial. Para efectos tributarios, únicamente se considera como gasto deducible para Jubilación Patronal la provisión para aquellos empleados que tienen más de diez años en la Compañía y la totalidad del desahucio.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Se constituye a la tasa del 15% de la utilidad contable.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **SIPIA S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Caja	87	79.012
Caja chica	5.900	6.300
Bancos	337.955	113.846
Inversiones (1)	100.000	-
	<u>443.942</u>	<u>199.158</u>

(Continúa en la siguiente página...)

4. CAJA Y EQUIVALENTES

(Continuación...)

Los fondos existentes en caja y bancos se encuentran libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

- (1) Corresponde a participación en un Fondo de Inversión equivalente a 758,61 unidades de participación a un valor por cada una de ellas de 131,82 a la fecha de integración. Los participantes tienen derecho a los rendimientos netos del fondo en proporción a su participación y a la cancelación o redención de unidades de participación equivalentes al número de unidades de participación a ser retiradas por el valor de la unidad vigente al momento del retiro del fondo.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Cientes nacionales	2.141.202	2.396.262
Cientes del exterior	931.246	1.217.101
Cuentas por cobrar incobrables	22.606	22.606
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>-121.614</u>	<u>-92.335</u>
	<u>2.973.440</u>	<u>3.543.634</u>

El movimiento durante el año de la provisión para cuentas de dudosa recuperación es el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	92.335	56.455
Reclasificaciones	-1.456	-
Provisión del año	30.735	35.880
Saldo al final del año	<u>121.614</u>	<u>92.335</u>

(Continúa en la siguiente página...)

5. CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

Los auditores externos no recibieron respuesta a su solicitud de confirmación de cuentas por cobrar a clientes por el año 2009 y 2008, para verificar el saldo de la cartera aplicaron procedimientos alternativos, tales como: revisión de facturas, cobros posteriores, etc. El monto total confirmado en el año 2009 y 2008 fue de 2.264.925 y 2.044.109 y se recibieron respuestas por 40.459 y 68.618 respectivamente.

Para el año 2008, parte de las cuentas por cobrar se encuentran garantizando obligaciones bancarias.

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	2009	2008
Materias primas y materiales	332.061	302.122
En proceso	20.004	533
Terminados	1.024.324	1.003.660
Importaciones en tránsito	135.367	137.586
	<u>1.511.756</u>	<u>1.443.901</u>

Parte de los inventarios se encuentran en garantía de préstamos concedidos a la Compañía. No se ha constituido provisión para inventarios obsoletos o de lenta rotación, ya que la administración de la Compañía, considera que todos son realizables.

7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro esta conformado por:

	2009	2008
Anticipos proveedores	51.237	69.186
Anticipos empleados	8.379	10.422
Anticipos impuestos y contribuciones (IVA)	45.915	89.884
Seguros por cobrar	-	1.023
Garantías	3.100	2.716
Deudores varios	2.189	4.412
Gastos anticipados	14.267	19.237
Cuentas por cobrar accionistas (1)	182.185	123.358
	<u>307.272</u>	<u>320.238</u>

(Continúa en la siguiente página...)

7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a anticipo de dividendos a los accionistas a los que se les retuvo el respectivo Impuesto a la Renta.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de depreciación	2009	2008
Terrenos	-	76.504	76.504
Construcciones y edificaciones	5	547.563	547.563
Maquinaria y equipo	10	611.201	467.276
Flota y equipo de transporte	20	53.885	38.537
Muebles y equipo de oficina	10	115.851	99.913
Equipo de computación y comunicaciones	33	105.648	97.468
Equipo médico y científico	10	6.283	5.920
Total		1.516.935	1.333.181
Menos – Depreciación acumulada		-583.085	-493.514
Neto		933.850	839.667

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	839.667	854.168
Adiciones netas	188.635	130.502
Retiros netos	-859	-49.783
Depreciaciones del año	-93.593	-95.220
Saldo al final del año	933.850	839.667

(Continúa en la siguiente página...)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

(1) Las principales adiciones del año 2009 corresponden a: construcción de caldero, adquisición de etiquetadora y secadora de latas, que servirán para optimizar la producción y un vehículo para distribución de productos.

Parte de la propiedad, planta y equipo se encuentran garantizando obligaciones con terceros principalmente con bancos.

9. OTROS ACTIVOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cargos diferidos	1.950	1.950
Banco Amazonas	159	159
ANFAB	<u>15.000</u>	<u>15.000</u>
	<u>17.109</u>	<u>17.109</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO Y LARGO PLAZO

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>
Sobregiros bancarios	-	-	61.634
Banco Bolivariano (1)	194.444	-	405.952
Produbanco (2)	3.800	12.028	247.659
Banco del Pichincha (3)	-	-	600.000
Banco COFIEC (4)	249.853	280.050	-
Jaramillo Rodrigo (5)	26.000	-	26.000
Hidalgo José Luis (5)	20.000	-	70.000
Otros	14.245	-	9.635
	<u>508.342</u>	<u>292.078</u>	<u>1.420.880</u>

(Continúa en la siguiente página...)

10. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO Y LARGO PLAZO

(Continuación...)

- (1) Corresponden a préstamos que se encontraban garantizados con Hipoteca, Prenda Industrial y Prenda Comercial y generan intereses al 9,57% anual para el año 2008. Para el ejercicio 2009 corresponde a préstamos prendarios e hipotecarios y devengan una tasa de interés reajutable entre el 8,95% y 8,92% anual.
- (2) Para el año 2008 son préstamos que se encuentran garantizados con facturas por cobrar de clientes, generan intereses al 8,96% anual. En el año 2009 corresponde a la porción corriente de préstamo que devenga una tasa de interés de 11,23% anual.
- (3) Para el año 2008, corresponde a préstamos que se encuentran garantizados con Prenda Comercial sobre inventarios de la compañía, estos generan un interés al 9% anual.
- (4) Para el año 2009, corresponde a la porción corriente de préstamos prendarios que devengan tasas de interés de 8,95% y 8,96% anual reajustables.
- (5) Estos préstamos se encuentran respaldados en contratos cuyas principales condiciones son: plazo un año, la tasa de interés no podrá exceder de la tasa máxima convencional establecida por el Banco Central del Ecuador, durante los años 2008 y 2009 la tasa de interés promedio, reconocida por estos préstamos fue de 9% anual.

11. PROVEEDORES

El rubro esta conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores:		
Nacionales	1.169.101	1.223.594
Exterior	<u>684.446</u>	<u>595.952</u>
	<u>1.853.547</u>	<u>1.819.546</u>

Corresponden a deudas por la adquisición de inventarios e implementos para el proceso productivo.

(Continúa en la siguiente página...)

11. PROVEEDORES

(Continuación...)

Los auditores externos no recibieron respuesta a su solicitud de confirmación enviada a proveedores por el año 2009 y 2008; para verificar el saldo de las cuentas por pagar aplicaron procedimientos alternativos, tales como: revisión de facturas, pagos posteriores, etc. El monto total confirmado en el año 2009 y 2008 fue de 759.049 y 1.802.052 y se recibieron respuestas por 31.755 y 434.108 respectivamente.

12. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(a) Obligaciones laborales:		
Salarios	111.790	90.855
Beneficios sociales	232.811	271.697
Otras	6.539	13.920
	<u>351.140</u>	<u>376.472</u>
(b) Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	59.292	-
Diners Club del Ecuador	4.658	6.430
VISA	-	1.573
FUNDACYT	-	25.107
Otras	28.837	16.230
	<u>92.787</u>	<u>49.340</u>
(c) Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta	93.800	68.238
Impuesto al Valor Agregado	113.863	259.667
Retenciones en la fuente	39.619	10.018
Retención del Impuesto al Valor Agregado	7.837	8.043
	<u>255.119</u>	<u>345.966</u>
Total	<u>699.046</u>	<u>771.778</u>

13. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	155.892	32.901	188.793
Provisión del año	73.548	63.381	136.929
Saldo al 31 de diciembre del 2008	229.440	96.282	325.722
Provisión del año	185.243	15.865	201.108
Saldo al 31 de diciembre de 2009	414.683	112.147	526.830

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de acuerdo con el cálculo actuarial, la provisión para Jubilación Patronal en forma respectiva a cada año asciende a: 814.703 y 729.458, mientras que la Compañía tiene provisionado 414.683 y 229.440, la diferencia no provisionada es de 400.020 y 500.018. Con relación a la provisión para Desahucio, el estudio actuarial determina un valor de 112.147 y 96.282 para los años 2009 y 2008 respectivamente, valores que la Compañía tiene provisionado. A partir del año 2009, el Directorio de la Compañía tomó la decisión de provisionar el valor total de la variación anual de la provisión para Jubilación Patronal, más 100.000 (valor imputado contra Reserva Facultativa en el año 2009) para cubrir en un plazo de cuatro años aproximadamente el valor que requiere tener provisionado según el estudio actuarial,

Hasta el año 2008, la Compañía tenía la política de provisionar para Jubilación Patronal, únicamente para aquellos trabajadores que tienen más de diez años en la misma, a partir del año 2009 para este beneficio se provisiona para la totalidad de trabajadores.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social autorizado es de 960.000 con acciones de valor nominal de 1 dólar cada una, durante el año 2009 se incrementó el capital en 350.000 mediante la capitalización de utilidades, este aumento está inscrito en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 2009, con este aumento el capital social al 31 de diciembre de 2009 es de 1.310.000 dividido en igual número de acciones, los principales accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía tiene la política de apropiar la reserva legal en el siguiente año de generada la utilidad.

16 RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas, decidió crear la Reserva Facultativa. En el año 2009 se compensó pérdidas acumuladas por 53.216 y se debitaron 100.000 por incremento de la Provisión para Jubilación Patronal y que corresponden a años anteriores al 2009.

17. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación a		
trabajadores e impuesto a la renta	993.540	989.087
(-) 15% Participación trabajadores	-149.031	-148.363
(-) Otras deducciones	-50.440	-29.619
(+) Gastos no deducibles	87.868	60.759
Utilidad gravable	<u>881.937</u>	<u>871.864</u>
(-) Reinversión de utilidades	-	-350.000
Saldo de utilidad gravable	<u>881.937</u>	<u>521.864</u>
Impuesto a la renta (25%) y (15% y 25%)	<u>220.484</u>	<u>182.966</u>

b) Movimiento de impuesto a la renta.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	44.732	6.505
Pagos	-44.732	-6.505
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta pagado por dividendos		
anticipados	-43.040	-32.374
Retenciones en la fuente	-83.644	-105.860
Impuesto a la renta del año	<u>220.484</u>	<u>182.966</u>
Saldo al final del año	<u>93.800</u>	<u>44.732</u>

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

c) Cumplimiento de aspectos legales.-

Durante el año 2009 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 12 de 2010), SIPIA S.A. ha cumplido con todos los aspectos legales y estatutarios a los que está obligada y no existen notificaciones de ningún organismo de control que impliquen incumplimientos.

d) Reinversión de utilidades por el año 2008.-

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía se acogió a la reinversión de sus utilidades en 350.000, las mismas que fueron capitalizadas hasta el cierre del año 2009; de acuerdo con las disposiciones legales sobre el beneficio de la reinversión de utilidades, ésta tiene que ser complementada con la adquisición de maquinaria nueva por el mismo monto de la reinversión y estará destinada para la producción; el monto que invirtió en este rubro en el año 2009 fue de aproximadamente 146.000, por lo que la Compañía debe reliquidar el Impuesto a la Renta sobre el valor no reinvertido de 204.000. El monto del Impuesto a la Renta a reliquidarse es de aproximadamente 20.400 más intereses.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y FINANCIEROS

El rubro esta conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Administración	878.832	894.620
Ventas	1.351.429	1.190.169
Financieros	166.504	126.998
	<u>2.396.765</u>	<u>2.211.787</u>

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

(Continúa en la siguiente página...)

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personales naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionista, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y

(Continúa en la siguiente página...)

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.

- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales se establece en el 2%.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 12 de 2010) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros adjuntos a estas notas.